

CEIP POETA PLA Y BELTRÁN

PROYECTO DE DIRECCIÓN



2021-2025

Jordi Constans i Belda

“Debemos enseñar a nuestros alumnos a soñar

con los ojos abiertos.”

Harry Edwards

ÍNDICE

1- INTRODUCCIÓN.....	1
2- JUSTIFICACIÓN.....	1
3- DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO...2	
3.1- ENTORNO FÍSICO.....	2
3.2- SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA.....	2
3.3- DESCRIPCIÓN DEL CENTRO.....	2
3.3.1- CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.....	3
3.3.2- RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS.....	7
4- OBJETIVOS BÁSICOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR.....9	
4.1- RECURSOS HUMANOS.....	11
4.2- HORARIO GENERAL DEL CENTRO.....	14
4.3- COMUNICACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO.....15	
4.3.1- ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO.....15	
4.3.2- ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.....16	
4.4- CONVIVENCIA ESCOLAR, IGUALDAD, PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, Y CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DE MEDIACIÓN O CONVIVENCIA.....18	
4.5- PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA VIDA DEL CENTRO.....20	
4.6- MEDIDAS PARA REDUCIR EL FRACASO ESCOLAR Y EL ABSENTISMO.....21	
4.7- INCLUSIÓN EDUCATIVA.....21	

5- LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y PLANES CONCRETOS PARA LA CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS.....	22
 5.1 - PROYECTOS DE INNOVACIÓN.....	22
 5.2- PROYECTO LINGÜÍSTICO Y PLAN DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA.....	25
 5.3- PLANES DE MEJORA DEL APRENDIZAJE.....	25
6- COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO.....	26
7- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DIRECTIVA Y DEL MISMO PROYECTO.....	28
 7.1- CALENDARIO Y ELEMENTOS EVALUABLES.....	28
8- ANEXO I.....	1

1- INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto de Dirección pretende articular las acciones que, desde un centro educativo, se han de llevar a cabo para poder gestionar con eficacia y dentro de un planteamiento coherente, coordinado y participativo todos los componentes de la Comunidad Educativa: profesorado, alumnado, familias y personal de administración y servicios.

Partiendo del análisis de la situación actual y dentro del contexto que nos encontramos, se plantean una serie de actuaciones que, dentro de las mismas, permitirán la consecución de los objetivos propuestos.

2- JUSTIFICACIÓN

Este Proyecto va encaminado a potenciar los recursos del Centro, generar los medios y procedimientos necesarios para el desempeño de la función docente e introducir los procedimientos que nos permitan situarnos en una óptima calidad de enseñanza.

Es necesaria la implicación de toda la Comunidad Educativa para ofrecer al alumnado una formación de calidad, así como trabajar junto a un equipo cohesionado, dinámico y estable.

Este Proyecto se fundamenta en los principios de igualdad, cooperación, solidaridad, respeto y no discriminación, favoreciendo situaciones, conductas y estrategias destinadas a subsanar cualquier desigualdad que pudiera existir en nuestro entorno educativo.

3- DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

3.1- ENTORNO FÍSICO

La localidad de Ibi es un municipio del interior de la provincia de Alicante, en la Comunidad Valenciana. Es la población más grande de la Hoya de Castalla. Cuenta con 23.564 habitantes (INE 2020).

La villa de Ibi se encuentra a 755 metros de altitud sobre el nivel del mar, lo que la convierte en uno de los municipios más altos de la provincia.

La población está enclavada entre dos cerros sobre los cuales se ubican, respectivamente, las ermitas de Santa Lucía y San Miguel.

Se comunica con Alicante y Valencia por la autovía A-7.

3.2- SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

Ibi es un municipio donde la industria se recicla constantemente para adaptarse a los nuevos mercados. Desde el siglo pasado, el helado ha generado muchos puestos de trabajo. También es conocida por su producción de juguetes que, en los años 70 y 80, centraba a casi toda su población activa. Actualmente, Ibi es una de las localidades más industrializadas de la provincia, pero las empresas jugueteras están siendo reemplazadas por fábricas de metal y plástico, aumentando también el sector de la importación y exportación.

3.3- DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El colegio Poeta Pla y Beltrán está ubicado en un barrio a las afueras de Ibi, en dirección sur, y rodeado de viviendas unifamiliares. En la zona, predominan las

familias castellanohablantes, debido a la migración que se produjo a partir de los años 60 con motivo de satisfacer las necesidades que demandaba la industria. A pesar de esto, la mayoría de nuestros alumnos entienden el valenciano. El índice socioeconómico y cultural de las familias es de nivel 3 sobre 5.

3.3.1- CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El colegio, todo y estar próximo a una zona industrial, está rodeado por paisaje natural.

De hecho, dentro de nuestros diferentes patios, tenemos un pinar y zonas verdes.

El CEIP Poeta Pla y Beltrán es un centro de régimen público dependiente de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Comunidad Valenciana.

Se trata de un colegio que tiene una clase de 2 años, 3 unidades de Infantil y 11 de Primaria; el caso de las unidades de Primaria se debe a los desdobles de las diferentes aulas que se han tenido que hacer a causa de las medidas contra la COVID. Se cuenta con un total de 244 alumnos, de los cuales hay 78 en Infantil y 166 en Primaria.

- Organización y estado del Centro

El colegio fue construido por el Ministerio de Educación y el Ayuntamiento de Ibi, y fue inaugurado el curso 1978-1979, cumpliendo en el actual curso académico cuarenta y dos años.

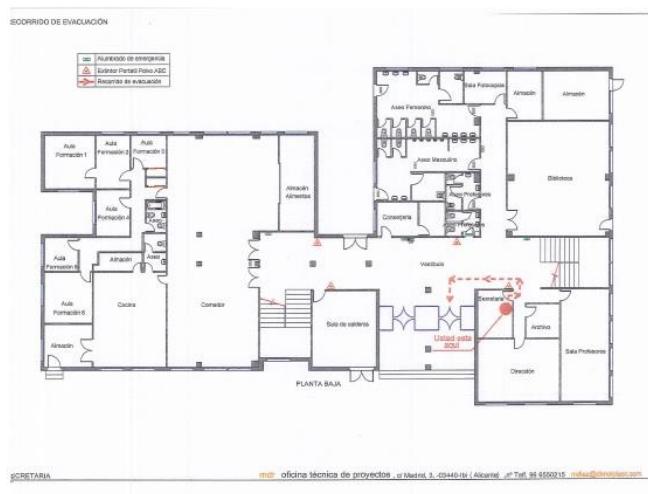
Cuenta con dos edificios: un edificio para Infantil y otro para Primaria; los cuales están separados por dos pistas (básquet y fútbol) y por un arenero y una zona techada. El

edificio de Primaria tiene acceso desde el exterior por la Calle Calderón de La Barca y el de Infantil lo tiene por la Calle Góngora.

El edificio principal se distribuye de la siguiente manera:

- i) Planta baja: comedor con capacidad para 100 comensales, la cocina, cuarto del conserje, servicios del profesorado y servicios del alumnado (con acceso desde el patio), almacén, cuarto de la caldera, aula de Audición y Lenguaje, aula de 2 años y un despacho (Dirección del Centro, Dirección de Estudios y Secretaría).

En esta planta, también se dispone de una zona ocupada por la Asociación de Padres y Madres (en lo que fue la casa del conserje) y existen espacios específicos destinados a diferentes funciones.



- ii) Primera planta: sala de profesores con máquina de reprografía, despacho de orientación y del trabajador social, sala de ordenadores (Infoaula), siete aulas (seis de ellas con pizarra digital o proyector interactivo), una sala-tutoría (almacén), un aseo para el profesorado y dos para el alumnado.

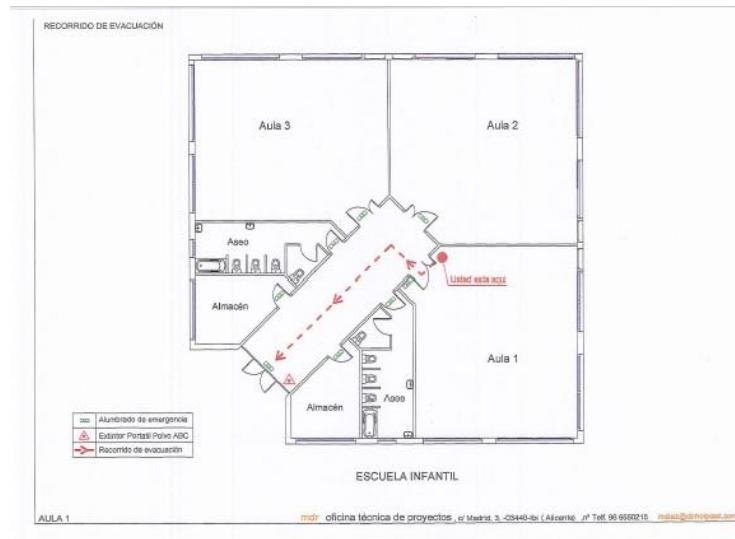


- iii) Segunda planta: un aula que se utiliza como gimnasio (actualmente "Espacio COVID"), seis aulas (cinco de ellas con pizarra digital o proyector interactivo), Aula de Arts, una biblioteca, una sala-tutoría (almacén), un aseo para el profesorado y dos para el alumnado.

En esta planta, se encontraban las aulas de las especialidades de Inglés y Música, pero han tenido que ser reconvertidas en aulas-tutorías para poder hacer los respectivos desdobles debidos a las medidas contra la COVID.



En el edificio de Educación Infantil, encontramos tres aulas, aseos para el alumnado y el profesorado, una tutoría y un almacén.



Como aspecto negativo a señalar, el aulario de Infantil tiene una carencia notoria de espacio y el hecho de estar separado del edificio de Primaria hace más difícil la convivencia entre alumnos, padres y profesores.

- Próximos cambios

Actualmente, nos encontramos esperando que, gracias al *Pla Edificant*, se realicen mejorías en nuestras instalaciones.

Entre ellas, se incluye la construcción de un ascensor para dar accesibilidad a aquellas personas con movilidad reducida. Este hecho comportará la modificación de algunos espacios de cada planta, tales como la supresión o el cambio de alguna de las aulas o salas-tutoría, o la desaparición de parte de la antigua casa del conserje, así como la modificación del comedor escolar.

También está prevista la construcción de un pabellón para Educación Física en la actual pista de básquet (zonas 6-7), justo debajo de la pista de fútbol, así como la colocación de bancos y mesas en la parte más baja del patio de Primaria (zonas 3-4).



Otros cambios que se contemplan en dicho Plan son, por ejemplo: ampliación del edificio de Infantil, acceso al cuarto de la caldera, aseos accesibles, vallado de la pista intermedia, vallado perimetral, mejoría de las barandillas interiores, mejoría de la instalación eléctrica, instalación de un sistema de comunicación, recubrimiento de pilares, instalación de calefacción, instalación contraincendios, carpinterías exteriores...

3.3.2- RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS

El Centro cuenta con una gran variedad de recursos a disposición del profesorado.

Todas las tutorías están dotadas con pizarras digitales o cañones interactivos y

ordenadores. Las fotocopiadoras de que disponemos se han cambiado en el actual curso académico.

El problema estriba en que hay que mantener los actuales recursos informáticos ya que, por el uso que se les da, se van deteriorando. De hecho, a principio de este curso, se tuvieron que cambiar algunos cañones de proyección y una pizarra digital.

A parte de esto, la actualización de los equipos informáticos también ha sido necesaria para poder adaptarnos a los nuevos métodos de enseñanza on-line (por ejemplo: *Aules*) y a las reuniones vía *Cisco Webex*, entre otras.

La Biblioteca tiene una gran cantidad de libros gracias a la dotación económica recibida de la Subvención para la Dinamización de Bibliotecas, por parte de la Conselleria de Educación. Dichos libros, el año anterior, empezaron a ser catalogados informáticamente, pero no se ha podido terminar el proceso.

En el plano económico, mi propuesta continúa el camino iniciado anteriormente, camino que tiende a mantener, mejorar y ampliar las instalaciones y los recursos didácticos en todos los niveles educativos del colegio, con una máxima implicación de todos los sectores de la Comunidad Educativa, estableciendo unos criterios para evitar gastos elevados:

- Asignación por niveles y especialidades.
- Implantación de códigos individuales para la realización de fotocopias.
- Asignación para actividades generales o celebraciones que se realicen en el Centro (por ejemplo: *El Bateig de Santa Llúcia, Els Enfarinats...*).

4- OBJETIVOS BÁSICOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR

- Objetivos generales

- Mejorar el rendimiento académico del alumnado.
- Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante el fomento de la innovación y la investigación educativa. Favorecer el plurilingüismo y la enseñanza de calidad.
- Potenciar una escuela inclusiva favoreciendo la integración y adaptación de todo el alumnado del Centro, mediante una atención de la diversidad que dé cabida a la variedad sociocultural de nuestro alumnado, potenciando el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades individuales.
- Promover y favorecer la formación colectiva e individual del profesorado.
- Mejorar la proyección exterior del Centro, ofreciendo una oferta educativa de calidad.
- Propiciar un clima de convivencia escolar en el Centro basado en los valores de libertad, respeto, democracia, tolerancia..., que posibilite la prevención de conflictos.

- Objetivos pedagógicos

- Facilitar medidas para adaptar la metodología a las características del alumnado.
- Impulsar el trabajo de equipo entre el profesorado, la comunicación de experiencia, la formación permanente y la innovación pedagógica, así como apoyar sus iniciativas de mejora.
- Atender a la diversidad y mejora de la calidad y del rendimiento.

- Desarrollar los valores educativos del Centro de manera transversal.
 - Garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en cualquier situación que se pueda presentar.
 - Planificar la oferta educativa de actividades extraescolares complementarias.
 - Propiciar un clima de convivencia en el Centro que posibilite la prevención de conflictos, aplicando las normas plasmadas en el Plan de Convivencia y en el RRI.
 - Fomentar la lectura como medio de aprendizaje y mejora de la calidad educativa, haciendo uso de la Biblioteca del Centro.
 - Impulsar, valorar y propiciar el uso de otras lenguas.
 - Aumentar la implicación familiar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Mejorar la coordinación entre la etapa de Infantil y Primaria.
 - Fomentar las diferentes estrategias como factor para la mejora de la enseñanza.
 - Promover las actividades deportivas y una alimentación equilibrada.
- **Objetivos en la organización y gestión del Centro**
- Dinamizar los órganos de gobierno y los equipos de coordinación docente, impulsando la participación de los diversos colectivos de la Comunidad Educativa.
 - Establecer los horarios atendiendo a los criterios pedagógicos establecidos por el Claustro.
 - Mantener en condiciones óptimas los exteriores e interiores del Centro.
 - Organización y gestión de los recursos materiales y espaciales del Centro.

- **Objetivos en el ámbito institucional y relaciones con el entorno**
 - Gestionar y actualizar, periódicamente, la *Web* del Centro como un elemento más de proyección externa del mismo y de comunicación con los miembros de la Comunidad Educativa.
 - Desarrollo y mejora de las relaciones con el entorno (estamentos locales, colegios e IES, otras instituciones docentes de la localidad...).
 - Planificar las actividades extraescolares y complementarias.
- **Objetivos en el ámbito de las infraestructuras**
 - Hacer del comedor un espacio educativo más donde el alumnado continúe aprendiendo, tanto a la hora de comer como en las actividades posteriores a la comida.
 - Continuar llevando a cabo las obras del *Pla Edificant*.
 - Conservar y cuidar las zonas verdes del Centro.

4.1- RECURSOS HUMANOS

Este centro está compuesto por 23 profesionales, los cuales paso a detallar a continuación:

	Hombres	Mujeres
Maestro Definitivo	5	11
Maestro Interino		1
Maestro en Comisión de Servicios		4
Maestro Provisional	1	
Profesor de Religión (a tiempo parcial)	1	
TOTAL	7	16

Relación del profesorado y especialidades:

CC	DM	AL	CS	EF	FC	FF	FI	FV	IM	MU	PR	PT
9	14	1	3	2	1	2	2	4	20	2	9	2

CC – Certificado de Capacitación

FI – Inglés

DM – Diploma de Maestro de Valenciano

FV – Lengua Valenciana

AL – Audición y Lenguaje

IM – Educación Primaria

CS – Ciencias Sociales

MU – Educación Musical

EF – Educación Física

PR – Educación Infantil

FC – Lengua Castellana

PT – Educación Especial: Pedagogía

FF – Francés

Terapéutica

- Aspectos a destacar

Se observa una alta cualificación profesional, aspecto muy necesario en la educación plurilingüe y en la atención a la diversidad.

Como se aprecia, hay 16 miembros de la plantilla definitivos, a parte del profesor de Religión que se encuentra a tiempo parcial.

Si aquello que se pretende es conseguir un Claustro estable, se deberá pelear por conseguir un mayor número de profesionales definitivos en nuestro Centro. Un ejemplo claro de esta situación lo encontramos en la tutora de 2 años, las dos tutoras de segundo de Primaria (una de las cuales es la especialista de Audición y Lenguaje) o en el tutor de quinto de Primaria.

La coyuntura actual (COVID) ha obligado a desdoblarse las unidades de que disponía la escuela, pasando de 8 unidades a 11, exceptuando a cuarto de Primaria. Por tanto, después de una reestructuración del personal docente, las únicas especialidades que se pueden seguir impartiendo son: Inglés, Educación Física, Música y Religión. Las especialistas de PT y AL han pasado a ser tutoras.

- **Otro personal: Cocinera, conserje, monitores de comedor y personal de limpieza.**

	Hombres	Mujeres
Contratado laboral fijo		2
Contratado laboral temporal	5	4
Funcionario interino		2
TOTAL	5	8

4.2- HORARIO GENERAL DEL CENTRO

El Centro dispone del horario de jornada continua, el cual se detalla a continuación:

	Horas lectivas	Horas de Comedor	Coordinación Docente	
Septiembre y Junio	9.00 a 13.00	13.00 a 14.30	13.00-15.00	
De Octubre a Mayo	9.00 a 14.00	14.00 a 17.00	L y X	M
			14.00 a 15.00	15.00 a 17.00

- La **Atención a las Familias** tiene lugar los martes de septiembre y junio en horario de **13.00 a 14.00** y, en los meses que van de octubre a mayo, de **17.00 a 18.00**.
- El horario de la **Orientadora Escolar** es: lunes de 9.00 a 15.00 y martes de 9.00 a 14.00.

- El horario del **Trabajador Social** es: viernes de 9.00 a 11.00.

4.3- COMUNICACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO

4.3.1- ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO

- **Consejo Escolar**

Es el órgano representativo y participativo de la Comunidad Educativa y ejerce sus funciones de órgano de decisión, dentro del marco legal, respetando los derechos de las familias, profesorado, alumnado y Personal de Administración y Servicios.

Se reunirá, como mínimo, una vez al trimestre, donde se evaluará el grado de cumplimiento de la Programación General Anual y de los acuerdos del Consejo Escolar. El calendario de reuniones ordinarias se establece en la primera sesión del curso, incluidas las que se establezcan en el plan de trabajo del Consejo Escolar.

Se constituirán, al menos, las siguientes comisiones: Convivencia e Igualdad, Pedagógica, Económica, Comedor y Banco de Libros y materiales curriculares.

- **Claustro**

Es el órgano de participación del profesorado y tiene la responsabilidad de planificar, coordinar y decidir sobre los aspectos pedagógicos del Centro.

Se reunirá, de forma ordinaria, una vez al mes y, de forma extraordinaria, siempre que lo convoque el Director o lo solicite, al menos, un tercio de sus miembros.

4.3.2- ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

- Comisión de Coordinación Pedagógica (COCOPÉ)

Dicho órgano tiene una periodicidad de reunión mensual. Dichas reuniones se establecen a principio de curso.

Durante los próximos años se seguirá trabajando en la línea que motive la participación activa de todos sus miembros para que, desde dicha comisión, se establezcan directrices generales al respecto de los proyectos del Centro, atención a la diversidad, concreciones curriculares, programaciones didácticas..., y sirva de órgano impulsor a todos los aspectos pedagógicos que se presenten.

- Equipo de Ciclo y Equipo Docente

En el Centro se establecieron, al principio de curso escolar, cuatro Equipos de Ciclo y se adscribieron a ellos los diferentes especialistas. Cada uno de ellos tiene un coordinador. Este representante acude a las reuniones de la Coordinación Pedagógica.

De forma ordinaria, el Ciclo se reunirá una vez al mes.

- Tutoría

Las funciones y las actividades vienen recogidos en el Plan de Acción Tutorial establecido en el Centro.

- Consejo del alumnado

Es el órgano participativo de que dispone el alumnado para canalizar las propuestas de las asambleas de cada clase y proponer las sugerencias, desarrollando los

diferentes proyectos del colegio. Estará coordinado por el Coordinador de Igualdad y Convivencia del Centro.

- **Otras figuras de coordinación**

- **Coordinadora del Programa Plurilingüe**

Es una especialista de Inglés quien se encarga de coordinar el Programa Plurilingüe del Centro, llevando a cabo *Arts and Crafts*, junto al otro especialista de Inglés.

- **Coordinadora de Biblioteca**

Es también la especialista de Inglés quien, trabajando junto a los profesionales del Centro, lleva a cabo la dinamización de la Biblioteca.

- **Coordinador TIC**

Es uno de los especialistas con mayor disponibilidad horaria. Este curso es el especialista de Música quien se encarga de hacer de enlace entre el Centro y el SAI, por las incidencias que puedan surgir.

- **Coordinadora de Formación**

Se encarga una de las maestras de Infantil, actualmente es la tutora de 5 años, con un gran grado de responsabilidad e implicación en el trabajo.

- **Coordinador de Igualdad y Convivencia**

Es el profesor de Religión. Esta figura está establecida en el Plan de Convivencia, así como sus funciones y el plan de actuación.

- **Coordinador del Programa de Reutilización de libros y materiales curriculares**

Es el Director actual quien se encarga de coordinar la recogida y la entrega de libros, así como del funcionamiento del Banco de Libros de la escuela.

- **Comisiones y Grupos de Trabajo**

Son órganos técnico-pedagógicos que tienen como finalidad mejorar cualitativamente la enseñanza, ofreciendo verticalidad y coherencia interna.

Estarán formados por el profesorado del Centro, al menos un representante de cada ciclo, y por otros miembros de la Comunidad Educativa, en caso necesario.

- Comisión de Navidad.
- Comisión de La Paz y Carnaval.
- Comisión de La Semana Cultural y Pascua.
- Comisión de Fin de Curso.
- Comisión de *Trobades d'Escoles Valencianes*.

El Claustro estará abierto a la creación de otra Comisión, si fuese necesario.

4.4- CONVIVENCIA ESCOLAR, IGUALDAD, PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL CENTRO, Y CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DE MEDIACIÓN O CONVIVENCIA.

- Plan de Convivencia y Tutoría Entre Iguales (TEI)

El profesor de Religión es el encargado de llevar a cabo el Plan de Convivencia en el Centro para la gestión y resolución de conflictos. Es el encargado de actualizar el Plan de Convivencia.

También puso en marcha la llamada Tutoría Entre Iguales (TEI). Este Programa versa sobre los alumnos de quinto que tutorizan a sus compañeros de tercero. En él, se les enseña a enfocar de forma pacífica los conflictos y a resolver de una manera constructiva los problemas que les puedan surgir. Las reuniones y las actividades entre tutores y tutorizados son periódicas, estableciéndose un vínculo afectivo entre los compañeros de los diferentes cursos.

Esta medida es muy efectiva a la hora de prevenir y resolver los posibles problemas que puedan surgir, sobre todo a la hora del recreo. También en aspectos de acoso y ciberacoso.

El Programa TEI está enfocado para la prevención y resolución de los conflictos de riesgo bajo. El Plan de Convivencia contempla los graves.

El actual curso no se ha podido llevar a cabo el Proyecto debido a las medidas contra la COVID. El año que viene se retomará con los alumnos de tercero y quinto y hay una clara intencionalidad de hacerlo también con los que estén en cuarto y sexto, ya que no lo han podido realizar.

4.5- PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA VIDA DEL CENTRO

Desde el punto de vista organizativo, los diferentes órganos en los que confluyen los sectores de la Comunidad Escolar se encuentran constituidos y funcionan con normalidad, a tenor de los resultados que se vienen observando a través de las valoraciones de las memorias anuales. Existe una relación bastante fluida entre las familias y el profesorado, desarrolladas a través de las tutorías. Así y todo, en algunos casos, hace falta una mayor colaboración en el aspecto de la motivación y preparación de los hábitos de sus hijos hacia el estudio.

Un claro ejemplo de la convivencia y la interacción de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa lo encontramos en el curso 2018/2019, donde todos los miembros que quisieron pudieron participar en la actividad de formación de Terapia de Claudio Naranjo ofrecida por el Centro.

Otro ejemplo es la puesta en marcha, por parte de una madre de una alumna del centro en colaboración con el profesorado, del Plan Integral de Alimentación. En él se emprende la batalla por una alimentación sana y equilibrada para prevenir el sobrepeso, la obesidad infantil y mejorar la salud, en general.

La Asociación de Padres y Madres del Alumnado (AMPA) también se implica en las numerosas actividades lúdicas que se realizan en el Centro: *9 d'octubre*, Carnaval, *Catalinete*, Celebración de Navidad, Día de la Paz...

4.6- MEDIDAS PARA REDUCIR EL FRACASO ESCOLAR Y EL ABSENTISMO

Cada curso escolar, se hace un estudio por aulas de los refuerzos que son necesarios para ayudar a conseguir los objetivos a aquel alumnado que presenta más dificultades.

Este año, el Ayuntamiento de Ibi, ha ofrecido a los colegios la posibilidad de que los alumnos a los que más les cueste conseguir los mínimos asistan a una academia de repaso para reforzar las materias. Dichos alumnos han sido propuestos desde los respectivos centros educativos.

4.7- INCLUSIÓN EDUCATIVA

La educación inclusiva parte de la base de que cada miembro del alumnado tiene unas necesidades únicas y la consideración de la diversidad como un valor positivo que mejora y enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Supone garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso, la participación y el aprendizaje del alumnado en contextos comunes y, al mismo tiempo, posibilita el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Desde nuestro Centro, nos encargaremos de que la educación inclusiva esté presente en todos los planes, programas y actuaciones de las diferentes etapas y niveles.

Esto comporta la participación de toda la Comunidad Educativa, lo que contribuye a la cohesión de todas las personas miembros y desarrolla las competencias sociales y emocionales, la ayuda mutua y la resolución pacífica de conflictos.

La educación inclusiva requiere la aplicación flexible de múltiples recursos para atender a las situaciones en que el alumnado necesita algún tipo de apoyo.

5- LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y PLANES CONCRETOS PARA LA CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS

5.1 - PROYECTOS DE INNOVACIÓN

Durante los cuatro próximos años, se pretende llevar a cabo los siguientes proyectos y actividades:

- **Continuación con el Proyecto de Psicomotricidad Relacional**

Hasta el curso pasado, se llevaba a cabo este Proyecto con el alumnado de Infantil en el gimnasio del edificio de Primaria. Hay voluntad de retomarlo al curso que viene.

- ***Anem a llegir – Padrins de lectura***

Es una de las dinamizaciones de la Biblioteca. Los implicados son los alumnos de sexto, los de 5 años, la Coordinadora de Biblioteca y los respectivos tutores. Se nombrarán padrinos y apadrinados, y los mayores irán a repasar el abecedario y a leer, una vez por semana, a los más pequeños. De esta manera, se fomenta el gusto por la lectura y el vínculo entre los alumnos de diferentes etapas educativas.

- ***Erasmus+***

A partir del curso que viene, el Centro solicitará la participación en el Programa Europeo *Erasmus+*, coordinándose con otras escuelas, intercambiando experiencias y aprendiendo otras culturas. Este Proyecto fomenta la promoción de la Lengua Inglesa en todo el Centro y en el contexto local.

- Impulsión y participación en actividades de Educación Física

Seguir con las actividades realizadas:

Durante los años anteriores, el colegio ha participado en el Programa *Pilota a l'Escola* impulsado desde la Federación.

Desde la Fundación Trinidad Alonso, se promueve el Día del Deporte (6 de abril) consistente en que todo el Centro hace una actividad deportiva, fuera del área de Educación Física.

Cada año, se realiza la “Carrera Popular” consistente en ir todo el colegio al polideportivo y realizar la carrera y las pruebas de atletismo que han preparado los alumnos de sexto.

Actividades propuestas:

Se propone la recuperación y participación en el Programa *ACTIBASKET*. En él se enseña a jugar a básquet y a valorar el juego limpio entre compañeros para divertirse y participar. Al final del Proyecto, se participa en un vídeo para entrar en el sorteo de canastas y otro material de básquet para el Centro.

Carrera *Save the Children*. Niños que ayudan a otros niños. Con la colaboración de las diversas escuelas de Ibi, se correrá por la solidaridad.

- *Projecte de l'Hort*

Existe la intención de poner en marcha el Proyecto del Huerto Escolar para acercar al alumnado al mundo de la agricultura ecológica, entrar en contacto con el campo y la

naturaleza. Este Proyecto permitirá desarrollar a los alumnos múltiples experiencias y poner en práctica actitudes y hábitos de responsabilidad y cuidado.

- ***El Pati que Volem***

Se planteará este Proyecto para que, con la colaboración de todos los componentes de la Comunidad Educativa, se construya el patio que todos y todas queremos: qué nos gusta, qué no, qué podríamos mejorar, qué necesitamos...

- **Celebración del Día de la Poesía**

Ligado al Proyecto de Dinamización de la Biblioteca, se celebrará el Día de la Poesía (21 de marzo) trabajando esta tipología textual y con la lectura y escritura de poemas.

- **Implantación de una ISO de calidad en el Centro (ISO 9001)**

Se trata de la Organización Internacional de Normalización o Estandarización, y se dedica a la creación de normas o estándares para asegurar la calidad, seguridad y eficiencia. Se consigue mediante la sistematización de los procesos administrativos. Mediante estos estándares, conseguiremos tener una mejor imagen de nuestro colegio, una gran visibilidad y hacerlo más transparente. Es muy útil a la hora de participar en un Proyecto Erasmus+.

Los datos se averiguan mediante *tests* cuantitativos para ver qué estrategias utilizan los alumnos. Se hace un control trimestral para ver cómo va evolucionando y si estas estrategias se adecuan a cada tipo de alumnado.

Esto hace que el Centro sea dinámico.

5.2- PROYECTO LINGÜÍSTICO Y PLAN DE NORMALIZACIÓN

LINGÜÍSTICA

En la actualidad, en todos los cursos se utiliza el Programa de Educación Plurilingüe e Intercultural (PEPLI)

	EDUCACIÓN PRIMARIA						EDUCACION INFANTIL			
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	2 a.	3 a.	4 a.	5 a.
PEPLI	24	24	25	21	39	33	18	25	10	25

La autorización del Proyecto Lingüístico de Centro para Infantil y Primaria fue el 16/04/2018.

El **Plan de Normalización Lingüística** contempla:

- Ampliar el uso de la Lengua Valenciana en la planificación y gestión pedagógica. Extenderlo a los diferentes contextos, de manera funcional.
- Fomentar el uso de la Lengua Valenciana en los aspectos burocráticos, así como en las interacciones sociales.
- Fomentar el uso de la Lengua Valenciana en las relaciones con la Comunidad Escolar.

5.3- PLANES DE MEJORA DEL APRENDIZAJE

En la actualidad, el colegio tiene en marcha un Plan de Mejora, el cual se va a seguir trabajando en los próximos años. Dicho Plan contempla las siguientes finalidades:

1. Incrementar el porcentaje del alumnado que alcanza los objetivos y las competencias correspondientes.
2. Reducir el absentismo y el abandono escolar prematuro e incrementar la tasa de escolarización en la educación postobligatoria.
3. Mejorar la competencia emocional y las habilidades de interacción social del alumnado para conseguir una mayor integración socioeducativa.
4. Desarrollar acciones para prevenir y compensar las desigualdades en educación, desde una perspectiva inclusiva.
5. Garantizar que el alumnado alcance una competencia plurilingüe efectiva.
6. Desarrollar intervenciones educativas y cambios organizativos y metodológicos que dan respuesta a las necesidades educativas, desde una perspectiva inclusiva.

6- COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

Llegar juntos es el principio. Mantenerse es el progreso. Trabajar juntos es el éxito.

Henry Ford

- Relación de componentes del Equipo Directivo

DIRECTOR DE CENTRO: JORDI CONSTANS I BELDA

Maestro de Lengua Extranjera: Inglés. Habilitación en Educación Primaria y Diploma de *Mestre de Valencià*. Ejerciendo de Tutor de Primaria desde 2005 hasta 2009 en CEIP Campclar (Tarragona). Funcionario de Carrera desde septiembre de 2008. Especialista de Ingles 2009-2011 en CEIP La Ginesta (Segur de Calafell) y 2011-2018 en CEIP La Rambla (Agost), donde fui Encargado del Comedor de 2015 a 2017. En

los cursos de 2012 a 2014, puse en marcha un Proyecto Comenius en este colegio. Destino definitivo en CEIP Poeta Poeta Pla y Beltrán desde septiembre de 2018, como Tutor y Especialista de Inglés. Actualmente, sigue realizando cursos de innovación y renovación en materia educativa.

DIRECTORA DE ESTUDIOS: NATALIA MONLLOR PALACIOS

Maestra en Educación Primaria. Habiendo trabajado en diferentes escuelas, ejerciendo desde el 2007 hasta la actualidad en el CEIP Poeta Pla y Beltrán, como Tutora. Funcionaria de Carrera desde septiembre del 2008. En diferentes cursos académicos, ha desempeñado la función de Coordinadora de Ciclo y Secretaria de la Comisión de Coordinación Pedagógica. En la actualidad, sigue realizando cursos de reciclaje profesional.

SECRETARIO: MIGUEL ÁNGEL MOLINA VALERO

Maestro de Educación Primaria: Especialidad Música. Profesor Superior de Música. Doctor por la Universidad de Alicante, amén de otros cursos y diplomas. Ejerciendo de maestro en el CEIP Poeta Poeta Pla y Beltrán desde 1999, como Maestro de Música y Tutor. Funcionario de Carrera desde septiembre de 2000. Jefe de Estudios en el mismo Centro desde septiembre de 2002 hasta junio 2006. En la actualidad, sigue realizando cursos de reciclaje profesional.

7- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DIRECTIVA Y DEL MISMO PROYECTO

Se concibe una evaluación constructiva a través de la reformulación de los objetivos o a través de una mayor dedicación a la consecución de los mismos.

7.1- CALENDARIO Y ELEMENTOS EVALUABLES

- **Calendario de evaluación:**

- Mediante las reuniones periódicas de Claustro, Comisión de Coordinación Pedagógica, Consejo Escolar..., o mediante las reuniones individuales, se podrá tener una conciencia de las opiniones e intereses, puntos débiles y posibles mejoras a aplicar en la labor directiva.
- La Norma ISO 9001 es un buen elemento de control del Proyecto de Dirección, ya que, bimensual o trimestralmente, se tienen que estar evaluando las estrategias utilizadas en el aula y el dinamismo del centro
- La evaluación tomará un carácter anual cuando, por medio de la Memoria Anual del Centro, se revise el grado de consecución de los objetivos.

- **Elementos evaluables:**

Es necesario conocer el impacto de las actuaciones del Proyecto de Dirección sobre el Centro Educativo. Para ello, se proponen unos indicadores y una evaluación a realizar por parte de la Comunidad Educativa. Dicha evaluación tendrá un carácter anual.

- Indicadores:

¿Se han dirigido y coordinado las actividades del Centro?

¿Se ha gestionado toda la documentación administrativa del Centro (RRI, PAT, PAM...)?

¿Se ha dirigido y coordinado la elaboración de los horarios del Centro?

¿Se ha impulsado el trabajo en equipo?

¿Se han apoyado las iniciativas que han surgido del profesorado o del personal no docente?

¿Se ha garantizado la información a la Comunidad Educativa?

¿Se ha supervisado el buen uso de las instalaciones, favoreciendo su utilización?

¿Se ha ejercido adecuadamente la gestión de todo el personal adscrito al Centro?

¿Se convoca, regularmente, al Claustro y al Consejo Escolar, favoreciendo el ejercicio de sus competencias y la ejecución de los acuerdos adoptados?

¿Se impulsa la actuación de la Comisión de Coordinación Pedagógica y se asegura la coherencia entre las programaciones didácticas y el resto de documentos?

¿Se impulsa la participación de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa?

¿Se vela por el cumplimiento de las normas básicas de convivencia?

¿Se garantiza el cumplimiento del RRI?

¿Se favorece el funcionamiento del Plan de Convivencia y del Programa TEI?

¿Se conoce y difunde la información sobre programas y actividades de mejora de la calidad?

¿Se fomenta la participación del profesorado en las actividades de formación y se facilita su realización?

¿Se impulsan, planifican, organizan y coordinan los procesos de evaluación interna del Centro?

¿Se utilizan los resultados de la evaluación para mejorar el funcionamiento del Centro?

¿Se dinamiza la coordinación docente para la atención a la diversidad?

¿Se supervisan los procesos de información a las familias tales como: comunicados desde el Centro, faltas de asistencia, medidas educativas para garantizar la convivencia...?

- Evaluación por parte de la Comunidad Educativa:

Al finalizar cada curso académico, se llevará a cabo una encuesta dirigida a los diferentes sectores de la Comunidad Educativa, a modo de *Feedback*, para conocer la valoración de la función directiva.

La encuesta debe ser sencilla y dirigirse a los puntos más concretos y relevantes (ver Anexo I).

8- ANEXO I**Propuesta de cuestionario de valoración por parte de la Comunidad Educativa:**

- Responde valorando de 1 a 5. Donde 1 significa totalmente en desacuerdo y 5 significa totalmente de acuerdo.

CUESTIÓN	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
¿Consideras adecuada la planificación de los asuntos del Centro?					
¿Consideras adecuada la organización general del Centro?					
¿Es adecuada y útil la coordinación docente realizada?					
¿Da respuesta el Equipo Directivo, en la medida de lo posible, a las necesidades planteadas?					
¿Consideras adecuada la participación de la Comunidad Educativa en el Centro?					
PROPUESTAS DE MEJORA:					